

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 134
★ ★ ★
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 825

LA GUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 18 de Octubre de 1933

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de
Páginas
★ ★ ★
ANO XL
Número 9538

Incidencia Impositiva

SIENDO Inglaterra el país donde los impuestos sobre la renta y el privilegio toman una parte importante de los recursos de los ricos, se discute allí, apasionadamente, si no se comete aún gran injusticia gravando con exceso las entradas modestas del conjunto de la población.

Una campaña que se realiza en estos momentos tiende a poner de manifiesto que no puede darse por sentada la verdad de que mediante el impuesto se está realizando en Inglaterra una transferencia de la riqueza de los ricos para atender los servicios sociales de la población necesitada.

Se denuncia que la protesta de los ricos contra la inquisición fiscal es injusta, por cuanto no sólo olvida las considerables sumas que paga la masa de la población por concepto de impuestos, sino que omite también el hecho importante de que el enorme aumento de los gastos públicos reside en la obligación de pagar crecidos intereses de las deudas de guerra cuyos cupones cobra la clase rica.

Claro está que no es posible presentar un cuadro exacto de la transferencia de riqueza que se realiza entre las clases de cualquier sociedad. Sin embargo, un autor inglés, mister Joseph Sykes, acaba de realizar una investigación del mayor interés sobre el particular, sobre la base de un estudio de los gastos públicos de Inglaterra en el decenio 1921-1931.

Mister Sykes estudió primero en detalle el carácter de las inversiones de la nación y locales; analizó en seguida los efectos sociales y económicos de tales inversiones y se plantea finalmente la pregunta de cuáles es la redistribución de la riqueza que se ha operado por medio de las finanzas públicas en Inglaterra a partir del año 1914 y en el decenio 1921-1931.

Según "The Economist", el autor citado ha debido recurrir a muchas hipótesis y apreciaciones discutibles, ya de índole teórica o estadística, pero — agrega — "mister Sykes parece haberlas elaborado en la forma más razonable e imparcial posible".

Considerando como las clases "pobres" la sección adulta de la población que recibe salarios o entradas que no exceden del monto más elevado de los salarios corrientes, y admitiendo que la quinta parte de los impuestos indirectos son pagados por las clases ricas, calcula mister Sykes que ambas clases han pagado antes y después de la guerra las siguientes cifras:

EN MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1913-1914	1921-1931
Impuestos directos e indirectos pagados por las clases ricas	103.0	491.2
Impuestos indirectos pagados por las clases pobres	60.0	206.6
Entradas no derivadas de impuestos	10.6	111.9
	173.6	809.7

De acuerdo con estas cifras resulta evidente que por cada 100 libras pagadas en 1913-1914 por los ricos, éstos pagaron 477 en 1921-1931; en cambio, las 100 libras pagadas por los pobres en 1913-1914 aumentaron en 1921-1931 a 344.

En cuanto a los porcentajes de los impuestos pagados, las cifras son las siguientes:

	1913	1921-1931
Ricos	63.2 %	70.4 %
Pobres	36.8 %	29.6 %
	100.	100.

Si bien existe en los dos casos un aumento absoluto de gran consideración en las sumas pagadas por ambas clases, la diferencia real en las proporciones correspondientes no resulta tan grande como se lo supone corrientemente.

Analizando luego las inversiones públicas de los dineros según sus distintos destinos, el mismo autor exhibe en cifras otro contraste más chocante todavía.

De acuerdo con los datos de los presupuestos y según los procedimientos que indica detalladamente, mister Sykes estima que los beneficios de los gastos públicos se han distribuido en las siguientes proporciones entre las clases de Inglaterra:

	1913	1921-1931
Ricos	49. %	51.5 %
Pobres	51. %	48.5 %
	100	100

¿Qué resultaría de una investigación semejante realizada en la República Argentina, donde la clase propietaria se vale del gobierno para aumentar sus privilegios en toda forma y donde no existen, siquiera en embrionario, los servicios sociales?

Podrá ser motivo de discusión el método seguido por el autor inglés en sus trabajos de estadística, pero las conclusiones a que llega — recogidas como importantes por una revista de la seriedad de donde las tomamos — permiten aquilatar una situación y sirven para comprometer el esfuerzo social necesario para proseguir la lucha contra el privilegio.

Analizando luego las inversiones públicas de los dineros según sus distintos destinos, el mismo autor exhibe en cifras otro contraste más chocante todavía.

De acuerdo con los datos de los presupuestos y según los procedimientos que indica detalladamente, mister Sykes estima que los beneficios de los gastos públicos se han distribuido en las siguientes proporciones entre las clases de Inglaterra:

	1913	1921-1931
Ricos	49. %	51.5 %
Pobres	51. %	48.5 %
	100	100

¿Qué resultaría de una investigación semejante realizada en la República Argentina, donde la clase propietaria se vale del gobierno para aumentar sus privilegios en toda forma y donde no existen, siquiera en embrionario, los servicios sociales?

Podrá ser motivo de discusión el método seguido por el autor inglés en sus trabajos de estadística, pero las conclusiones a que llega — recogidas como importantes por una revista de la seriedad de donde las tomamos — permiten aquilatar una situación y sirven para comprometer el esfuerzo social necesario para proseguir la lucha contra el privilegio.

Para disimular esa acción contra el espíritu de nuestras instituciones, el episcopado argentino no ha vacilado en incrustar en algunas partes de su escrito, alusiones a la patria. Es necesario que "nuestra patria" — dicen — esté a la altura del honor que la iglesia le dispone al designarla sede del próximo congreso... Pero esa invocación a la patria es a todas luces forzada, y ha sido, evidentemente, puesta en la pastoral con el propósito de dar un tono nacionalista a la campaña clerical en favor del congreso. La iglesia es una institución política internacional sometida al poder de un Papa romano que gobierna a sus hombres con el absolutismo de un emperador. Las jerarquías eclesiásticas diseminadas en todos los países no son sino instrumentos de ese poder central. Desde el Vaticano, el Papa maneja los hilos de una política imperialista que amenaza las soberanías nacionales de todos los países que permiten el avance de la iglesia. Aquí, en la República Argentina, esta penetración de la iglesia en la organización institucional ha sido muy visible

El Congreso Eucarístico

Una pastoral del episcopado

PARA explicar a los fieles el significado del Congreso Eucarístico, que se realizará el año venidero, el episcopado argentino ha lanzado una kilométrica pastoral que ha quedado sin duda, como un resumen documental de vacía literatura de sacristía. No hay, en el escrito, ninguna idea medianamente aceptable, expresada con claridad, y precisión, sino que todo se diluye en una prosa nebulosa, pesada y ramplona, rica en retórica y pobre en conceptos.

Se entonan cánticos sibilinos a los amores designios de la Providencia de Dios, se glorifica a Jesús Sacramentado, se ensayan exégesis místicas... Pero no se dice una sola palabra sobre el significado concreto del congreso. Y es natural. Este congreso no es sino una organización política destinada a combatir "la ola de trío espiritual que ha invadido al mundo con la difusión del materialismo, del laicismo". Lo que pretende la iglesia es crear el ambiente necesario para que puedan cristalizar fundamentales reformas institucionales que acrecienten sus privilegios. La escuela será la primera institución atacada, y todos los esfuerzos del congreso se harán en el sentido de substituir la enseñanza laica por la religiosa. Se advierte tal propósito en algunos párrafos de la pastoral que comentamos.

Para disimular esa acción contra el espíritu de nuestras instituciones, el episcopado argentino no ha vacilado en incrustar en algunas partes de su escrito, alusiones a la patria. Es necesario que "nuestra patria" — dicen — esté a la altura del honor que la iglesia le dispone al designarla sede del próximo congreso... Pero esa invocación a la patria es a todas luces forzada, y ha sido, evidentemente, puesta en la pastoral con el propósito de dar un tono nacionalista a la campaña clerical en favor del congreso. La iglesia es una institución política internacional sometida al poder de un Papa romano que gobierna a sus hombres con el absolutismo de un emperador. Las jerarquías eclesiásticas diseminadas en todos los países no son sino instrumentos de ese poder central. Desde el Vaticano, el Papa maneja los hilos de una política imperialista que amenaza las soberanías nacionales de todos los países que permiten el avance de la iglesia. Aquí, en la República Argentina, esta penetración de la iglesia en la organización institucional ha sido muy visible

(Pasa a la pág. DOS, col. 3a)

Grupo Parlamentario Socialista

Mañana jueves, a las 14 y 30 horas, se reunirá, en el local de costumbre, el Grupo Parlamentario Socialista, para considerar la nota del C. E. sobre la conferencia socialista a realizarse los días 21 y 22 del corriente.

(Pasa a la pág. DOS, col. 6a)

La intervención del concejo de Quilmes

El Poder Municipal No Es Una Delegación del P. E.

Afirma el Procurador de la Suprema Corte Provincial

EL procurador de la Suprema corte de justicia de la provincia de Buenos Aires, doctor Palacios Costa, acaba de expedirse, en un interesante dictamen, sobre la cuestión planteada por el presidente del concejo deliberante de Quilmes contra la resolución del poder ejecutivo provincial que dispuso la intervención de dicho cuerpo, asunto éste de que nos ocupamos extensamente en su oportunidad.

Después de referirse a los fundamentos de la demanda entablada, a la competencia del alto tribunal para resolver el conflicto, a los argumentos de los recurrentes y a la opinión del asesor de gobierno que constituyó el fundamento del decreto de intervención, el procurador de la Suprema corte sostiene, en oposición a la tesis sustentada por el funcionario mencionado con anterioridad, que "el poder municipal no es una delegación del poder ejecutivo, sino de la soberanía popular, y que su existencia nace de la constitución de la provincia y es requerida por la constitución nacional, y además, que dentro del límite que les confiere el estatuto fundamental de la provincia, las municipalidades gozan de plena autonomía para constituirse y desvincularse, sin la intervención de poderes extraños".

Agrega que, "de acuerdo con este principio, la constitución, en su artículo 205, establece que son atribuciones inherentes al régimen municipal, entre otras cosas, juzgar de la validez o de la nulidad de las elecciones de sus miembros; en el artículo 207 fija sus responsabilidades y establece la forma en que serán juzgados".

"Sostener que la violación de la ley orgánica

municipal y de la ley electoral en que pueden incurrir las autoridades municipales — prosigue —, faculta al poder ejecutivo para intervenir, importada, además de la violación de los artículos 205 a 211 de la constitución y de la ley orgánica municipal, destruir la autonomía del régimen municipal, que fué una de las mayores preocupaciones de los constituyentes al redactar la carta fundamental de la provincia."

Refiriéndose luego a las acusaciones de los concejales Huisi, Garibotti y Castagnoni sobre violación, por el concejo deliberante de Quilmes, de la ley electoral y de la orgánica municipal, el procurador de la Suprema corte expresa que "aun en el caso de considerar

El Mitin de Hoy

Contra el Veto del Ejecutivo

ESTA tarde ha de realizarse en la Caja del Pueblo el mitin organizado por la Federación Socialista de la Capital para protestar contra el veto a las reformas al código.

La expectativa creada en torno a esa reunión cívica permite vaticinar un éxito completo. La injusticia de la medida del poder ejecutivo anulando las reformas sancionadas ha impidiendo desfavorablemente a la opinión responsable, y tócame al Partido Socialista interpretar, una vez más, el sentir popular. El acto de esta tarde, pues, contará con la adhesión de una inmensa masa ciudadana nutrita, especialmente con el importante gremio de los empleados de comercio.

Sería ocioso destacar la trascendencia del mitin. Se trata de expresar a las autoridades nacionales la necesidad de poner término a una situación ya insostenible para los miles y miles de trabajadores amenazados por la arbitrariedad patronal. El veto a las reformas al código ha vuelto a poner sobre cada cabeza la inminencia o la posibilidad de una cesantía. Viejos empleados que consagraron por entero sus existencias al servicio de un establecimiento, podrán ser, nuevamente, arrojados a la miseria, sin ninguna indemnización. El Estado reconoce al patronal el derecho de deshacerse de su personal sin que ninguna ley lo comprometa a ayudar a las víctimas.

Esta situación de desamparo y de zozobra en que viven los factores de comercio preocupa intensamente a los socialistas. Desde los comienzos de nuestra acción política en el país, nuestros legisladores propusieron al parlamento medidas enderezadas a solucionar la orfandad del gremio. Nunca prosperaron esas proposiciones, hasta que, en el período parlamentario anterior, el congreso aprobó

bó, tras un trámite singularmente accidentado, el proyecto socialista de reformas al código. Se celebró todavía este triunfo que enriquecía la legislación argentina, cuando el veto del poder ejecutivo echó por tierra todos los esfuerzos y anuló la medida.

Ninguno de los argumentos con que el gobierno fundamentó su insólito decreto llegó a convencer a la opinión pública. Lo que se apreció en ese veto fué el éxito de las gestiones de la clase patronal. El poder ejecutivo, insensible al clamor de un gremio compuesto por miles de trabajadores, escuchó, sin embargo, las falsas reclamaciones de los patronos. No le importó la tranquilidad de los hogares humildes, ni las necesidades de los empleados ni los principios de justicia y humanidad que deben alentar a los gobernantes. Con un desprecio sorprendente para todas estas cosas, vetó las reformas y entregó los destinos de los empleados argentinos a la voracidad patronal.

Los frutos de esta desgraciada resolución del ejecutivo no se hicieron esperar. Centenares de trabajadores fueron dejados en la calle, sin motivo y sin indemnización, porque así convenía a los mezquinos intereses de los patronos.

Como estas cesantías en masa aumentan diariamente, el poder ejecutivo debe comprender su error y poner las cosas en orden. Para recordar al poder ejecutivo este deber, es que el Partido Socialista ha organizado el mitin de esta tarde. Allí se han de denunciar las maniobras de la concordancia y se han de señalar las soluciones a la confusa situación creada por el veto. Dados los propósitos de la reunión, no dudamos que el gremio de empleados ha de hacerse presente.

Los Conservadores de Buenos Aires Entregados al Capital Extranjero

El movimiento popular eléctrico de la provincia en manos del trust de la electricidad

EN la edición del lunes 16, comentamos bajo el epígrafe "Al servicio del capital extranjero, Nacionálismo al 100 x 100". La monstruosidad y el escárnulo que nos presenta la cámara de diputados bonaerense, que al sancionar una serie de reformas a la ley orgánica municipal, cuyos puntos centrales son la parte política de la misma: elección del intendente, condiciones para ser concejal, número de miembros que integran los concejos deliberantes, se incluye, a modo de brindis del festín, la prohibición de los municipios para asociarse con empresas comerciales, industriales, o de cualquier otro carácter.

Sobre las reformas de carácter político, no insistimos bastante, si afirmamos que responden a un fino y meticoloso plan del conservadorismo nacional, para "conservarse" en el poder. Se pretende por la reforma

de la ley sancionar el atropello a la libertad cívica ciudadana, que ha de conducir al más ignominioso fraude que registra la historia política del país.

El tiro de gracia a las Usinas populares, de los conservadores bonaerenses, no nos imaginamos cómo lo explican, y cómo lo justifican, los que han contribuido con su voto a esta sanción.

A pesar de ser maestros en el manejo del sofisimo, queremos creer, que no caben más razones y argumentos que el "elevado" discurso del diputado Káiser, quien — sin tratar de resguardar las apariencias al menos —, se ha mostrado un eximio defensor de los intereses del trust eléctrico. En efecto, dice: "las grandes empresas son las que aseguran un buen servicio".



CHIQUIN

Le recuerda que además de la nutrida lista habitual que ha dado tanto renombre a su casa, continúa en vigencia el ya popular menú de 4 apetitosos platos a elección, al precio fijo de

\$1.40

Este menú se mantiene todos los días, incluso domingos y feriados, a mediodía y noche

Cocina insuperable, a base de productos seleccionados de primera calidad

RESTAURANT
CHIQUIN
BORSALINO & FRANCIA
CANGALLO 916
U. T. 35 - 1966

FUE CONDENADO A 1 AÑO Y 3 MESES EL CORONEL CATTANEO

Otras penas

El juez federal, doctor Jantus, por la secretaría Gache Pirán, ha resuelto ayer el proceso seguido contra Attilio Esteban Cattaneo, Darío Blanco, Pedro Yamun, Edelmiro Serra, Antonio Lattuada, Aviló Quintana, Juan Francisco Almada, Pastor Toranzo y Pablo Pérez, quienes están acusados de participar en el delito de rebelión de diciembre del año anterior.

En una extensa resolución, el doctor Jantus sostiene que de acuerdo con lo que dispone el artículo 233 del Código penal, que reprime la tentativa de rebelión con la cuarta parte de la pena correspondiente al delito que se trataba de perpetrar, en este caso el de rebelión, corresponde aplicar este criterio al dictar el fallo condenatorio.

En consecuencia condenó a sufrir un año y tres meses de prisión a los procesados Cattaneo, Blanco, Yamun, Serra, Lattuada, Quintana, Almada, Pastor Toranzo y Pablo Pérez.

Deja abierta la causa en cuanto a los acusados prófugos Armando Álvarez Contreras, Vicente Cudillo y Raúl Guillermo Luzuriaga, mandando se libre orden de captura contra los mismos.

Conferencia Socialista Nacional

Se realizará en la Casa del Pueblo de esta capital el sábado y domingo próximos

LOS DELEGADOS

Hasta la fecha han comunicado a la secretaría general del Partido la designación de delegados a la Conferencia Socialista Nacional que se realizará en Buenos Aires los días 21 y 22 del corriente, las Federaciones siguientes:

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL: Marcelino Buyán y Alberto I. Murphy.

FEDERACION SOCIALISTA CORDOBESA: Arturo Orgaz y Francisco Pérez Marén.

FEDERACION SOCIALISTA ENTRERRIANA: Francisco J. Moreno y Martín Torres.

FEDERACION SOCIALISTA MENDOCINA: Santiago F. Casstromán y Benito Marianetti.

FEDERACION SOCIALISTA SANJUANINA: Indalecio Carmona Ríos y Arturo Storni.

FEDERACION SOCIALISTA PUNTANA: Teobaldo Bragagnolo y Ernesto H. Tassara.

FEDERACION SOCIALISTA TUCUMANANA: Emilio López y Gabriel Diaz.

FEDERACION SOCIALISTA SANTIAGUEÑA: José V. Barrera y Horacio G. Rava.

FEDERACION SOCIALISTA CHACUENANA: Eduardo Beretta y Juan Majorana.

FEDERACION SOCIALISTA PAMPEANA: Alfonso Corona Martínez y Enrique Stieben.

CARTASSO Hnos.
FABRICANTES DE APARATOS ORTOPEDICOS

Aplicación científica de la ortopedia moderna

PIERNAS ORTOPEDICAS, DESDE \$ 150.-

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espondilitis. — Escoliosis y Mal de Pott. — Muletas y Regatones.

Artículos de Goma en General

Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia".

VICTORIA 1760 U.T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

Prosiguió Discutiendo el Concejo la Modificación del Recorrido del Subterráneo de la C.H.A.D.O.P.Y.F.

La concordancia prorrogó la concesión de privilegio de que goza el Golf Club Argentino

INTERVENCION SOCIALISTA

Bajo la presidencia del Dr. Zabala Vicondo y con la asistencia de 16 concejales, inició ayer su sesión especial el concejo deliberante.

Modificación del Recorrido de la CHADOPYF

Se prosiguió discutiendo el asunto relativo a la modificación del recorrido del subterráneo de la CHADOPYF, continuando en el uso de la palabra nuestro compañero el concejal Justo.

Dijo éste que el concejo estaba considerando una cuestión que tenía dos aspectos fundamentalmente distintos y que no se debían confundir. En primer lugar, si el D. E. al autorizar en más de un 30% ojo de su recorrido ha procedido dentro de sus atribuciones; y el otro aspecto es si esa modificación autorizada por el D. E. conviene a los intereses de la ciudad.

Más adelante manifestó que desde el primer momento había considerado que la modificación autorizada no convenía a los intereses generales de la ciudad.

Se refirió luego a las razones por las cuales se solicitó el pronunciamiento de la comisión de interpretación, que estaba en debate, y la cual en mayoría expresa que el D. E. no podía haber actuado en este asunto en la forma que lo ha hecho.

Rebatido en seguida el concejal Justo los fundamentos jurídicos vertidos por Rodríguez, pues, dijo nuestro compañero, algunos son muy peligrosos y mucho más si las afirmaciones que aquí se hacen se deben al presidente de la comisión de concesión de servicios públicos, es decir, al presidente de la comisión que tiene la tarea de poner en vereda a las empresas que explotan servicios públicos, entre otras, a la compañía de electricidad, comisión que debe también tratar de llegar a la modificación o caducidad del contrato de concesión de las empresas mencionadas.

COINCIDENCIA SUGESTIVA

Dice el señor concejal Rodríguez, — prosigue JUSTO — lo siguiente: La municipalidad no se encuentra en este caso en el ejercicio de sus prerrogativas de autoridad pública. No se trata de velar por la seguridad, la higiene o la moralidad del municipio. La municipalidad es en este caso la parte contratante de un contrato de concesión, y como tal, la más obligada a dar un ejemplo de respeto y acatamiento a nuestra legislación de derecho privado.

Estas palabras, más que de un concejal defensor de los intereses generales, parecerían las de un abogado de las empresas y me recuerdan las presentaciones que ha hecho la CHADOPYF, por intermedio del doctor Marcó, en diversas oportunidades ante la comisión de tráfico el año pasado. Yo quiero creer que estas palabras que Heleido Sofi del doctor Rodríguez, pero, por otra parte, creo también que la fuente en que él ha bebido sus fundamentos son directamente provenientes de la empresa concesionaria.

Ocupó acto seguido de los antecedentes aportados, diciendo que no tenían nada que hacer en este asunto. Denunció también la circunstancia de que se pretendan aceptar los hechos por tratarse de cosas consumadas.

Se refirió luego a la interpretación lógica del artículo 3, apuntando los errores en que incurrió el asesor letrado.

No se trata — sostuvo nuestro compañero — de un contrato en el que las dos partes están en las mismas condiciones. Si analizamos detenidamente este aspecto de la cuestión, llegamos a esta conclusión que es absolutamente exacta. La compañía puede hoy construir una, dos o tres líneas y sabe en cada caso cuánto le cuesta dejar de construir cada línea. La compañía sabe que pagando multa de 30.000 pesos por kilómetro, de vía simple, puede dejar de construir una línea. Es la única penalidad que tiene la empresa, que es también la que sabe en último término si ha de construir o no la red de subterráneos.

MODIFICACION DE LA RED FUTURA

En estas condiciones, ¿cómo es posible que el depósito de ejecutivo admita que se aplique a una sola de las líneas en construcción el porcentaje establecido para el total de las líneas a construirse? Es evidente que la caducidad de cualquiera de las líneas, modificaría fundamentalmente la cuestión que se refiere a la red futura. La red existirá, cuando la compañía haya cumplido con su compromiso y dentro del contrato de concesión puede dejar caducar las líneas que quiera. Si ese caso se produjera, el departamento ejecutivo habría modificado las líneas construidas por la compañía, en un recorrido muy superior al 30% ojo a que la autoriza la ordenanza.

NO CONVIENE A LA CIUDAD

En cuanto a la ventaja que pueda tener para la ciudad la modificación propuesta, desde el primer momento hemos opuesto a esa modificación por las siguientes razones: en primer lugar, porque perjudica el trazado general de las líneas subterráneas en nuestra ciudad.

Es evidente que líneas de norte a sur tendrán que haber, una por Callao, otra por Leandro N. Alem y otra por el centro de la ciudad. Esto lo había reconocido la compañía concesionaria que aceptó el trazado de la línea por Bernardo de Irigoyen y Carlos Pellegrini, pero ante las perspectivas que pronto han de concretarse en realidad de que haya una nueva concesión de subterráneos y que se construya una línea por Leandro N. Alem a la compañía seguramente le ha parecido muy bien tratar de quitarle pasajeros a esa línea que posiblemente se construirá.

Chaque la línea de la CHADOPYF tenía su trazado por Carlos Pellegrini, su zona de influencia podía llegar más o menos hasta Maipú o Florida, pero trazándola por Esmeralda esta zona de influencia llegaría hasta Reconquista. ¿Cuáles serán, entonces, los pasajeros que utilizará la línea que se construirá por Leandro N. Alem desde plaza Mayo hasta Retiro? Yo solicito que se conteste si no es indispensible que el concejo resuelva que coexisten dos líneas, una céntrica y otra por el lado.

Otro inconveniente que se va a presentar con este trazado sinnúmero es el siguiente: no se podrá trazar ninguna línea en la zona comprendida entre Bernardo de Irigoyen y Paseo Colón que no sea la continuación o que vaya a encontrarse con una línea que ahora irá por Esmeralda, ni tampoco podrá construirse ninguna otra entre Esmeralda y Callao que no tenga que encontrarse fatalmente o sea la continuación de la línea de la CHADOPYF. De esta manera sirviendo los intereses de una compañía se perjudica en forma

merced a la condescendencia de los gobiernos, y no hay duda que el Congreso Eucarístico extremará aún más ostensiblemente esa constante amenaza a nuestra soberanía y a nuestras instituciones laicas.

Tales son los perjuicios del Congreso Eucarístico internacional. ¿Cuáles serán sus beneficios? Ninguno. Porque nadie ha de tomar en serio al episodio cuando define como preciosas ventajas para el país el hecho de que "la capital se convierta en un inmenso templo que resuena con los cánticos de innumerables adoradores y con las palabras de oradores nacionales y extranjeros, y se perfume con las nubes de incienso que suban de todos los altares, y se alimente con el pan eucarístico repartido por miles de sacerdotes".

En estos momentos en que la población argentina sufre tanta hambruna, hablar de "panes eucarísticos" resulta una crueldad. Mientras la iglesia no hace nada efectivo por asegurar el pan substancial, integral, de todos los días, carece de derecho para hablar en nombre de los intereses del país, como lo ha hecho en la pastoral que nos ocupa.

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espondilitis. — Escoliosis y Mal de Pott. — Muletas y Regatones.

Artículos de Goma en General

Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia".

VICTORIA 1760 U.T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

permanente el trazado de la futura línea de norte a sur en el centro de la ciudad.

LÍNEA VAZQUEZ PEREYRA

En segundo lugar, nos hemos opuesto porque el nuevo trazado perjudica como se ha dicho la línea de Vázquez Pereyra, concedió que ha de sanacionar el concejo dentro de poco tiempo.

Y por último, cuando una compañía se presenta solicitando un beneficio mejor, es necesario exigirle en interés de la ciudad una compensación equitativa. No es posible que nosotros tomemos medidas que aumenten el negocio de una empresa, pues lo que ellas deben hacer es prestar el servicio de la manera más económica y eficaz posible y siempre como si lo prestara la municipalidad. Nosotros no podemos permitir que la compañía tenga un incremento enorme de su negocio — incremento enorme desde el momento que tomará una gran masa adicional de pasajeros quitándoselos a otras líneas — sin exigir que ella, por su parte, conceda una mejora, que podría ser por ejemplo, una reducción del plazo de la concesión.

Que el plazo de 80 años que tiene la CHADOPYF para su concesión es enorme, lo prueba el hecho de que el mismo concesionario, ha aceptado en el seno de la comisión de tráfico una concesión por 50 años en lugar de 80. Terminó diciendo que no se hacía ilusión sobre el resultado de esta discusión; sabe que prácticamente la votación ya está hecha. Sabemos que no podemos modificar los hechos consumados, pues como somos una minoría, nos será imposible cambiarlos, pero debemos denunciar ante la ciudad todas estas excesiones del departamento ejecutivo que pueden ser realizadas por la impunidad con que

cuenta dada la actitud de la mayoría del concejo que sigue su política.

La presidencia cedió luego la palabra al concejal Ifigio Carrera, pero éste cedió al concejal Penelón, reservándose el derecho de usar de ella para el caso en que tenga que replicar algún punto de vista contrario al sector socialista.

Penelón opinó que era un absurdo la interpretación que daba al artículo 30 de la ordenanza, solicitando la comisión de interpretación de la comisión de tráfico para que la comisión de interpretación de la comisión de tráfico diera una denuncia contra él, diciendo que era inhabilitado para ser concejal porque se encontraba comprendido en las disposiciones del art. 31 de la ley orgánica municipal. Dice esta denuncia — agregó — que soy abogado del Consejo Nacional de Educación y que tengo sueldo. Las dos cosas son falsas. Soy simplemente un representante apoderado del mismo ante los juzgados de la capital y no tengo sueldo.

Dijo también que hacia varios años era apoderado de esa repartición sin que jamás esa circunstancia fuera un impedimento para sus actividades.

Votaron por la afirmativa los concejales Coca, Comolli, Fiorini, Ghio, González Iramain, González Porcel, Ifigio Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa los concejales Beshinsky, Carbone, Carbonell, Claisse, Coni, Molina, Di Tella, Edo, Elena, Giacobini, Lemos, Marian, Pagés, Rodríguez y Rouco Oliva.

PROYECTO DE DECLARACION

Inmediatamente se aprobó el siguiente proyecto de declaración, suscripto por Beshinsky:

No pudiéndose considerar contrario a la letra del artículo 30 de la ordenanza No 4070 el acuerdo celebrado por la municipalidad de Buenos Aires y la CHADOPYF sobre variación del recorrido de la línea subterránea Retiro-Consitución;

Y para considerar contrario a la letra del artículo 30 de la ordenanza No 4070 el acuerdo celebrado por la municipalidad de Buenos Aires y la CHADOPYF sobre variación del recorrido de la línea subterránea Retiro-Consitución;

(Pasa a la pág. CINCO, col. 18)

Bajo el Signo de la Cruz Gamada

(Viene de la PRIMERA página)

realmente enterecedor. Siempre se esfuerza por ayudarme cuando me siento cuando me levanto, en toda circunstancia. Su cultura universal me admira. Con él se puede conversar de todo. Tiene el don de decir brevemente y con claridad todo lo que deseas.

Pobre viejito, cuántas payasadas tiene que decir por obligación! El mostachoso mariscal, en un arranque inefable de necedad senil, confunde el cariño sincero con la vigilancia carcelaria que día y noche le impone el dictador. Supone que Hitler lo tiene con diligencia, cuando en realidad lo utiliza como el ventrilocuo a su muñeco. Sólo dice y hace lo que el Führer le manda. ¿Qué lejos están los días gloriosos de la batalla de Tannenberg....

En un discurso pronunciado en Leipzig, Hitler dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Hemos establecido por un "acuerdo" con la iglesia católica, que los sacerdotes, en el futuro, no actúen en política. La religión y la iglesia tendrán su "libertad", pero la política es cosa nuestra".

Alguna vez debíamos de coincidir! Que falta haría por estas tierras y, especialmente en Córdoba, que el gobierno se pusiera de "acuerdo" con la iglesia y les dijera a sus ministros: queridos curitas cada uno a su asunto. Ustedes a salvar almas y nosotros... Bueno, no faltarían gobernadores provinciales que completarían la frase, diciendo: nosotros... a ganar elecciones.

Demás está advertir que el tal "acuerdo" entre Hitler y la iglesia es un mito. Porque en la Alemania hitlerista ponerse de "acuerdo" significa que una de las partes, quiéralo o no, tiene que callarse la boca y obedecer. Cuando he dicho una de las partes, se entiende que nunca es la de Hitler la que cede...

E el profesor Nichalski, en una conferencia que dió sobre "Educación y nacional-socialismo", manifestó esto: "Sin la voluntad militar, no es posible que una escuela alemana exista. Un profesor pacifista es un criminal o un criminal que debe ser eliminado o excluido sin piedad del cuerpo de profesores."

He ahí, expuesto sin vanas reticencias, el espíritu que los pedagogos nazis injetan a la juventud, en grandes dosis. Como es lógico, la opinión del "profesor" Nichalski es compartida calurosamente por la horda de educación y escritores que el hitlerismo paga y estimula para embrutecer al pueblo alemán. H. von Netzh, en un libro titulado "El trabajo y el ejército como fundamentos de la nación", preconiza el odio sistemático a los demás países

Se Reunió Ayer el Senado de la Provincia

LA PLATA, 17. — Con la presidencia del vice gobernador de la provincia, doctor Raúl Díaz se reunió hoy a las 15.30 la cámara de senadores, asistiendo 26 de sus miembros. Abierta la sesión se resolvió insertar en el Diario de Sesiones, la nota del presidente de la Compañía de Electricidad de Azul, y otras comunicaciones de consorcios y autoridades municipales, que observan la disposición del proyecto de ley orgánica que prohíbe a las municipalidades participar de cooperativas para la explotación de servicios públicos.

Seguidamente la cámara pasó a considerar el orden del día, aprobándose en particular los siguientes proyectos de ley: Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta 55.000 pesos en refacciones en la cárcel departamental de Bahía Blanca; autorizando a la municipalidad de esa ciudad a realizar las obras de embalse de las aguas del Napostá Grande; autorizando al ejecutivo a invertir hasta pesos 500.000 en la construcción de edificios para la intendencia, concejo deliberante y ampliación del cementerio de Avellaneda; autorizando al ejecutivo a invertir hasta 750.000 pesos en la construcción de pabellones para efecto contagiosos y clínica médica en el hospital Florito de Avellaneda; autorizando al ejecutivo a invertir hasta 700.000 pesos en la construcción del edificio de la municipalidad de Lomas de Zamora. Asimismo se autorizan otras inversiones para obras públicas en distintas localidades cuyo monto se imputa a saldos de partidas de jefes de empresas.

A continuación la cámara resolvió tratar el proyecto sobre reglamentación del tránsito en la provincia, después que el cuerpo sancione el proyecto de presupuesto para 1934. Luego se aprobaron entre otros los siguientes asuntos en general: Autorizando la inversión de 130.000 pesos en la realización de obras en la escuela Nicanor Ezeiza de Coronel Vidal; autorizando la inversión de pesos 500.000 en la reconstrucción del mercado de Eisenhahn y apertura de calles; disponiendo la reforma de varios artículos del Código de procedimientos en lo civil y comercial y eximiendo de multa para el pago de la primera cuota del impuesto inmobiliario, después de lo cual se levantó la sesión.

A LOS SECRETARIOS DE LAS J.J. SS.

Se invita a los secretarios de las J.J. S. S. que no asistieron a la reunión de ayer a concurrir hoy sin falta, de 18.30 a 20 horas, a la secretaría de la Confederación, Belgrano 1426, a fin de ser informados de un asunto importante.

ANTONIO GIACHINO

Recibimos anoche la visita de nuestro estimado compañero Antonio Giachino, quien acaba de ser operado con éxito de una grave afección a la vista. Nuestro compañero vuelve a su lugar de trabajo en Bonifacio (Bs. Aires), donde realiza desde hace años, una eficaz labor socialista.

LA PRODUCCION DE COBRE EN CHILE

Será reducida

SANTIAGO, 17. — El departamento de trabajo ha sido informado por los inspectores de las provincias del norte que la producción de cobre será reducida, quedando desocupados algunos obreros en vista de la escasa demanda de ese metal que hay en el exterior.

PERIODISTA DETENIDO EN ALEMANIA

BERLIN, 17. — El periodista holandés Konkheer Cornelius Demarees van Swinden, sobrino del ministro de Holanda en Londres, ha sido arrestado. Se le acusa de escribir artículos difamatorios para el primer ministro prusiano Goering, los cuales habrían sido publicados en las Indias holandesas orientales.

Probablemente será deportado.

MEJOR EL DOCTOR ROUX

PARIS, 17. — El director del Instituto Pasteur, doctor Roux, que desde hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado, ha experimentado hoy una gran mejoría, siendo su estado más satisfactorio que ayer.



GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE Y DEPURATIVO

Tomelo ahora

Un Gráfico Elocuente

La Ceremonia Religiosa Realizada en Córdoba



CON las presentes fotografías completamos la información que dimos en nuestra edición de ayer sobre las incidencias de la ceremonia religiosa realizada en Córdoba. Con el objeto de hacer ambiente al próximo congreso eucarístico, el frailete cordobés remató una vacta campaña de propaganda con una concentración en el parque Sarmiento. El acto resultó un fiasco, pues no tuvo ni remontamiento el carácter "monstruo" soñado

por sus organizadores, al pesar de realizarse en uno de los paseos más populares de Córdoba. En cambio, ocurrieron los deplorables accidentes de que dan idea las notas gráficas que reproducimos. Debilitados por el ayuno y por un plantón de largas horas bajo los efectos de un sol ardiente, treinta y dos niños cayeron desvanecidos. En las fotografías se los ve atendidos por la Cruz Roja. Además informa la dirección general de paseos de Córdoba que,

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Mañana iniciará la segunda parte de su curso el Dr. Alejandro Korn

CLASE SOBRE "HEGEL"

Con una disertación sobre "Hegel" iniciará mañana, a las 19, el profesor Alejandro Korn las clases referentes a la segunda parte del curso de filosofía a su cargo, que comprende los siguientes temas:

I. Hegel.

II.

El positivismo. Sus aspectos étnicos y su desarrollo histórico. Socialismo e individualismo. Spencer. El positivismo argentino.

III.

El momento actual. Nuevas orientaciones y desorientaciones. Jaurés, Dilthey y el historicismo.

IV.

ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO QUE, SOBRE "EVOLUCIÓN INDUSTRIAL DESDE LA EDAD MEDIA HASTA EL RÉGIMEN CAPITALISTA", DARÁ EL DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS, A PARTIR DEL SÁBADO 28. LOS INTERESADOS DEBEN INSCRIBIRSE ANTES DE ESA FECHA.

TAMBIÉN SE RECIBEN INSCRIPCIONES PARA LAS CLASES DEL DOCTOR KORN. HORARIO DE INSCRIPCIÓN: DE 18 A 20 HORAS.

COMPLETAS REFORZADAS

\$25



Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
U. T. 47 Cuyo 0246

Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Perdidas, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE LA VANGUARDIA Y SUS FAMILIAS, HORAS REDUCIDAS.

NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR
CONSULTAS GRATIS

Congreso Juvenil Mendocino

MENDOZA, 17. — En los días 11 y 12 de noviembre se llevará a cabo en el salón de actos del Centro Socialista "Matteotti" el primer congreso juvenil socialista de la provincia de Mendoza. Con este objeto concurrirán a esta ciudad delegados de las 16 juventudes socialistas diseminadas en la provincia, creyéndose contar también con la presencia de un representante del Comité Central de la Confederación Juvenil Socialista.

Es digna de destacarse la labor desarrollada por la Junta Central Juvenil, actual, formada por representantes de las cinco primeras juventudes de la provincia, organizadas a iniciativa de la Agrupación Juvenil "José Guevara" (antigua Cultural y Deportiva Oeste) y que en el espacio de cuatro meses han obtenido, contando con el apoyo de la Federación Socialista provincial, Sociedad Popular de Gimnasia y Deportes y centros, formar otras 12 juventudes y varias más que se hallan en trámite de organización.

El orden del día del congreso es el siguiente:

1. Apertura del congreso.
2. Designación de la comisión de poderes.
3. Consideración del dictamen de la comisión de poderes.
4. Elección de la mesa directiva del congreso.
5. Reglamento de discusión.
6. Elección de comisiones internas.
7. Informe de la Junta Central Juvenil.
8. Dictámenes de las comisiones internas.
9. Aprobación de la carta orgánica de la Federación.
10. Elección de la comisión de escrutinio.
11. Elección de junta central y comisión de cuentas.
12. Cierre del congreso.

Han sido invitados a pronunciar conferencias durante las sesiones del congreso los diputados provinciales doctores Gustavo B. Cisternas y Benito Marianetti.

En honor de los delegados se servirá el día 12 un almuerzo y se realizarán varios actos deportivos, de fútbol, basketbol y atletismo.

Ha sido especialmente invitada a concurrir la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista provincial.

La Junta Central Juvenil que termina su mandato provisorio, está integrada por los siguientes camaradas: secretario general, Juan Antonio Egea; secretario administrativo, Alberto Os-



COOPERATIVA
EL PODER POPULAR

Hoy

Nuestro

DIA

Clásico

de

Saldos

J

Retazos

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

Cangallo 2070 Martin García 465

U. T. 47-1600 U. T. 23-0147

Buenos Aires

SI UD. LLAMA A 47-1600 HACIENDO UN PEDIDO, NUESTRO SERVICIO EXPRESO SE LO ENTREGARA AL MOMENTO.

valdo Bernard; secretario de actas, Ramón Fernández Lefftry; tesorero, Pablo Flores Vera; vocales: Santiago J. Mañanet, Enrique Luis Gras y Antonio Jannardi; revisores de cuentas: Juan Bautista Rocher, León Aristiarrán y Víctor Herrera Sajús.

Suscripción Nacional

Pro familia de José Guevara

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista resolvió promover una suscripción nacional en favor de la familia del malogrado compañero caído bajo el plomo homicida de la horda fascista.

Según lo resuelto, el Comité Ejecutivo no imprimirá listas de suscripción. Se ha encargado a su tesorería reciba las sumas de dinero que le envíen las Federaciones Socialistas, las Agrupaciones del Partido, los afiliados y los simpatizantes o particulares que quieran contribuir al fondo de esta suscripción.

El Comité Ejecutivo, que ha iniciado la lista de aportes con la suma de TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL, hace un llamado a todos los organismos

que afiliados del Partido para que se adhieran a esta expresión de solidaridad nacional con la familia del compañero caído bajo el plomo homicida de la horda fascista.

Suma anterior . . . \$ 6.052.20

E. Marchi 3.—

Ludovico Mezzorana . . . 2.—

Centro Socialista de

Villa Angela 20.—

Suma total \$ 6.077.20

MODUS VIVENDI ENTRE ESPAÑA Y RUMANIA

MADRID, 17. — "La Gaceta de Madrid", en su número de hoy, publica un decreto por el cual se prorroga hasta el 4 de diciembre del presente año el "modus vivendi" que hasta ahora está en vigor entre España y Rumanía.

Aparecio

el número 41 de

REVISTA

SOCIALISTA

Con el siguiente sumario:

Eugenio V. Debs, (grabado), por Rody.
EMILIO FRUGONI. — El factor espiritual en el materialismo histórico.
ALFREDO BRAUNTHAL — Marx, descubridor de la dinámica económica.
ALBERT LAUTERBACH — Autarquía y plan de economía.
J. GALLO SESANA — ¿Qué es la comuna?
ERNESTO GIUDICI — Los estudiantes contra el fascismo.
BERTHE FOUCHERE — La enseñanza de la Paz. ¿Adónde va la mujer?
ALGERNON LEE — El socialismo y el problema agrario en los Estados Unidos.
IDEAS Y COMENTARIOS — GREMIALISMO Y COOPERACION — NOTAS INTERNACIONALES.

El ejemplar \$ 0.40

SUSCRIPCION: UN TRIMESTRE \$ 1.— (Un peso)

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rivadavia 2150

Capital

Por las Reformas del Código de Comercio y para que se Incluya el Veto en las Sesiones Extraordinarias, se Realizará un Mitin el Sábado

SOBRE REDUCCION DEL TIEMPO DE TRABAJO HABRA UNA CONFERENCIA

Día tras día la desocupación deja en la miseria a miles de seres humanos. Esta situación ha creado el problema más difícil y terrible de nuestros tiempos. El adelanto de la técnica y de la ciencia, que han perfeccionado los medios de producción en forma asombrosa, ha acrecentado las ganancias de los capitalistas, únicos beneficiarios de esta situación anormal, hundiéndola en la orfandad y la desesperación a los trabajadores.

La máquina, que pueda humanizar el trabajo, en manos del capitalismo es instrumento de opresión. ¿Qué puede hacer la clase trabajadora? ¿Qué medidas deben adoptarse?

"Reducción de la jornada" es el tema que abordarán los siguientes oradores: Vicente Desimone (obrero ferroviario) y Francisco Pérez Leirós (diputado nacional), en la conferencia que se efectuará mañana jueves 19, a las 16.30 horas, en la esquina de las calles Yerbal y Risso.

CONDUCTORES DE AUTOS PARTICULARES

La comisión provisoria designada oportunamente para confeccionar los estatutos, convoca al gremio a la asamblea que se realizará el viernes 20, (la convocatoria no expresa el local) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración del proyecto de estatutos que presenta la comisión provisoria; 2. Designación de la comisión administrativa para el período 1933/34.

Peor Aplicación de una Ley Regresiva y Bruta

El Comité Pro Presos sociales nos remite un extenso comunicado referente a la aplicación de la llamada ley de residencia, o sea, la 4144. De ese comunicado extractamos los siguientes párrafos:

"Desde su sanción en 1932, como un medio de reprimir el pujante movimiento obrero, la ley de residencia ha sido impugnada muchas veces por inconstitucional. Y tanto lo es, que su frecuente aplicación ha significado en todo tiempo el desconocimiento de los más claros preceptos de la Constitución, por la imposibilidad absoluta de coherenciar la facultad de imponer la pena de deportación, acordada al P. E. por la ley 4144, con el régimen legal de la justicia, que asegura, entre las más fundamentales garantías, que nadie puede ser arrancado de sus juzgues naturales, ni condene sin juicio previo ni defensa. Todo eso se viene al suelo, con descarnada crudeza, en todos los casos de aplicación de esa ley. En efecto, el P. E., que carece de facultades judiciales, aplica penas, en base a informes policiales, a obreros extranjeros que no son oídos, y a quienes se les notifica el decreto de expulsión cuando están a punto de ser embarcados, imposibilitándose por lo tanto de defenderse, alegando la falsedad de esos informes. Esto caracteriza a la ley de residencia como un instrumento de persecución, excluido del requisito de prueba alguna y exento de todo control, manejado por el P. E., o más propiamente por la policía.

Esto no obstante, los tribunales se han pronunciado siempre por la constitucionalidad de la ley 4144, aunque declarando en ocasiones, en un vago intento de cohonestar su evidente ilegalidad, el alcance de su articulado, como ocurrió en la cuestión planteada en el caso del "Chaco", en febrero de 1932.

Pero, con ser tan bárbara la ley 4144, no satisface el afán represor de las autoridades, que se exceden de continuo en su cumplimiento. Dicha ley establece, por ejemplo, que el afectado por un decreto de expulsión deberá embarcarse en el término de tres días, pudiendo el P. E. para mayor seguridad mantenerlo detenido durante ese tiempo. Y la jurisprudencia de los tribunales señala reiteradamente que el afectado podrá discutir la procedencia del decreto de deportación y elegir el país de destino. Sin embargo, no hay, entre miles de casos, uno solo en que el deportado no haya estado detenido más de tres días, y si semanas y meses, y hasta más de medio año, como en el caso de Britos;

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 4/3. — Departamento 2 h, cocina, baño, etc. a \$ 55 y \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 90 y \$ 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Informes en los mismos.

Patrocinado por el Comité Gremial

La situación afluente creada al gremio de empleados, por el inconsulto veto del poder ejecutivo a las reformas al código de comercio, amparados en el cual las casas despiden a gran parte de su personal, o les rebajan los sueldos en proporciones alarmantes.

En todo el país los afectados reclaman una rápida solución a la incertidumbre creada y para ello debe tratarse el veto en las sesiones extraordinarias que celebre el parlamento.

Teniendo en cuenta estas y muchas otras razones, el Comité Gremial Pro Reforma del Art. 157 del Código de Comercio ha resuelto organizar un importante acto con el propósito de solicitar públicamente del poder ejecutivo incluya el veto en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Este mitin se realizará el sábado próximo, a las 13 horas, en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña y Lavalle y en el mismo hablarán Cipriano Barreiro y Angel G. Borlenghi.

El acto dará comienzo a las 13 y terminará a las 13.30 en punto.

AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La Sociedad de Ayudantes y Peones de Cocina, ha dado a publicidad un manifiesto dirigido a los obreros gastronómicos en general, la rama mencionada en particular, protestando por la aparición de nuevos organismos en la industria en cuestión, lo que, dice, es dividir aún más a los trabajadores.

En esta hora de suprema angustia para el proletariado, agrega, en que todos nuestros esfuerzos deberían converger para eliminar la miseria y poner coto a la reacción que va eliminando a los trabajadores más conscientes, hay quien tiene interés de llevar la confusión en nuestro gremio, creando nuevas organizaciones para que sirvan a los fines de cualquier sector político.

La tenacidad y el constante esfuerzo de nuestra sociedad, es de lucha contra el mal, sea cual fuere; nos sentimos unidos con los demás trabajadores realizando este anhelo.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

La Sociedad de Obreros del Puerto de la Capital nos remite un comunicado recogiendo una información aparecida en un diario de la mañana y según la cual, entre la Prefectura marítima y el Centro de navegación se encargaron de establecer la rotación del trabajo en la zona portuaria.

No cree la sociedad obrera en la sinceridad de tales propósitos, significando que cuando los trabajadores trataron de hacer lo mismo fueron obstaculizados por los patrones.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.

Compañeros ayudantes y peones de cocina: esta sociedad ha nacido para su defensa, y llevar la alegría a tu hogar; a tí te pertenece, cuidala y defiéndela, que no has de tardar en

realizado este anhelo.

Trabajadores en tanto no se presten a servir de instrumento a fuerzas extranjeras, enemiga solapada de su libertad.</p

Otro Pleito Perdió la SUDAM en Olavarría

La Policía de Santo Tomé y el Secuestro de Exiliados

Tendrá que Pagar con Costas

Pretendía no abonar el importe de un impuesto municipal

SANCION JUDICIAL

OLAVARRÍA, 17. — La Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, tan amiga de pleitos se negó a pagar el impuesto de pesos 1.500.— moneda nacional mensuales que por ocupación de la vía pública había establecido la municipalidad.

En vista de la negativa, el asesor letrado, doctor Julio Oscar Fassina inició el juicio correspondiente y se procedió al embargo preventivo de la mencionada compañía.

Esta opuso recurso de "litis pendente" alegando que había impugnado por ilegal la ordenanza que crea dicho impuesto. El juzgado dio traslado al representante de la municipalidad Dr. Fassina y éste en un extenso alegato sostuvo que tal excepción debía ser rechazada por improcedente.

El juez doctor Illescas, puso punto final en la incidencia, rechazando la excepción y condenando a la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos a abonar la suma de \$ 6.000.— moneda nacional, intereses y costas, regulando los honorarios del Dr. Fassina en la suma de \$ 350.— moneda nacional, acordando a la condenada un plazo de diez días para hacer efectivo el pago.

Este es el tercero, de los pleitos planteados a la municipalidad por la Sudam en que le toca las de perder.

El Movimiento de Protesta en San Juan

SAN JUAN, 17. — En represalia

del movimiento pro rebaja de los impuestos, el gobierno provincial continúa los embargos en las bodegas, por pago del impuesto a la uva, declarado inconstitucional y por otros impuestos. En este momento, habiéndose efectuado embargos aun en día domingo, encuéntrase embargadas la mayoría de las bodegas adheridas al cierre, creándose una situación cada vez más desesperante. El cierre de las bodegas mantiene firme, contando con la solidaridad obrera. Aún permanecen detenidos los principales dirigentes del movimiento pro rebaja de los impuestos.

CONFERENCIA DEL DIP. MARTELLA EN MAZA

MAZA, 17. — El jueves por la mañana realizóse en esta localidad una conferencia socialista que estuvo a cargo del compañero diputado Julio C. Martella, quien informó detalladamente al auditorio de la labor socialista en el parlamento nacional, en defensa de los intereses de la clase productora.

Se refirió también el orador a los amagos de la reacción, que a toda costa y por los medios más crímenes, pretende llegar a conquistar el poder para imponer una dictadura "fascista".

El orador fué muy aplaudido.

El Incidente Ocurrido en Santo Tomé

SANTO TOMÉ, 17. — Sigue apasionando el comentario público el suceso registrado en la noche del domingo.

El cónsul brasileño señor Lucio Schiavo que había sido detenido en los primeros momentos, ha recuperado su libertad.

CORRIENTES, 17. — Desaparecida la alarma que en el primer momento produjo el tiroteo entablado entre los tripulantes de la lancha brasileña, que se ha comprobado se trataba en su mayoría de oficiales de la marina y los marineros de la subprefectura local, la situación se considera con más optimismo, dándose por desaparecido todo temor de ulteriores complicaciones.

SANTO TOMÉ, 17. — De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, esta mañana poco antes de mediodía llegaron los aviones 28 y 29 de la escuadrilla que se hallaba en Santa Fe, uno de los cuales condujo al capitán de avión Osvaldo Repetto, designado para instruir el sumario.

Inmediatamente el citado oficial dio comienzo a su cometido, tomando las declaraciones de estilo al personal de servicio que intervino en la refriega.

EL INTENDENTE DE MARCOS JUÁREZ FUE INTERPELADO

Autoridades Seriamente Comprometidas

Las reiteradas denuncias formuladas no han tenido eco en el gobierno

EL CONTRABANDO

SANTO TOMÉ, 17. — El sumario por el gran contrabando tomado el día 6 por el inspector de policía Lazcano, a los cuatro días de haber sido repuesto el comisario Corrales, y cuya noticia la adelantó como primicia "La Vanguardia" que la publicó un día antes que cualquier otro diario de esa capital, está ya en manos del juez federal. Es la comprobación absoluta que faltaba, de la larga serie de cargos que durante más de nueve meses viene denunciando esta correspondencia, sin que se haya desvirtuado ninguno y como si no se hubieran hecho, pues ni el poder ejecutivo ni la autoridad a cuya sazón se han dado por aludidos. El inspector Lazcano vino a ésta a comprobar las denuncias sobre el secuestro del coronel García Cony, pero a salvar a la autoridad y desvirtuar su complicidad. Pese a los resultados del sumario policial, la opinión pública está cada día más convencida de la culpabilidad de los funcionarios policiales. Ha sido destituido el comisario interino Lexica, que sirvió de "cabeza de turco" para encubrir a los más grandes.

Dijo el intendente en su exposición que ignoraba por completo que en las oficinas a su cargo se realizara propaganda "fascista", propaganda que nunca permitiría por reconocer el peligro que significa para el país el advenimiento de un sistema de gobierno tan repudiado; prometió reprimir con energía todo acto de esa naturaleza que llegara a comprobar.

De inmediato se levantó la sesión. (CORRESPONSAL).

Propaganda Fascista en la Comuna

MARCOS JUÁREZ, 17. — En la sesión celebrada el viernes 13, por el concejo deliberante, a propuesta de nuestro concejal compañero F. Scott, se rindió homenaje a la memoria de José Guevara, acto del que participó el concejo en pleno, lo mismo que los asistentes a la

A continuación se trató una miqueta de interpelación al ejecutivo presentada por nuestro concejal compañero Garrigos, sobre la conducta observada por el mismo, frente a la propaganda descarada que se realizaba desde una de las oficinas de la municipalidad, de carácter fascista. Puesta en consideración por la presidencia y estando en el recinto el intendente, éste se dispuso a contestar al interpelante.

Dijo el intendente en su exposición que ignoraba por completo que en las oficinas a su cargo se realizara propaganda "fascista", propaganda que nunca permitiría por reconocer el peligro que significa para el país el advenimiento de un sistema de gobierno tan repudiado; prometió reprimir con energía todo acto de esa naturaleza que llegara a comprobar.

De inmediato se levantó la sesión. (CORRESPONSAL).

Parodia de Elecciones Municipales

Los autonomistas se presentaron solos, desdoblándose impudicamente

FALSOS PADRONES

SANTO TOMÉ, 17. — El domingo se realizaron las elecciones municipales a las que no concurrió ninguna agrupación fuera de la autonomista, imperante en la municipalidad en virtud de las maniobras que hemos dejado expuestas en correspondencias anteriores. El padrón fue confabulado a estilo Salcedo, eliminando a todos los que pudieran votar en contra el oficialismo y llenándolo con 190 nombres de votantes falsos, en su gran mayoría. Eran tres los municipales a elegir; los autonomistas se desdoblaron con absoluta impunidad, para obtener así la totalidad.

Estuvieron en campaña activa con todo desdaro y con toda impunidad, ofreciendo compensación por el voto que solicitaban empleados públicos, cuyos puestos los inhibían para hacer propaganda. Ha tenido ocasión de comprobar esta intromisión del jefe del registro civil en compañía del nuevo secretario del comisario Corrales.

Lo de siempre: democracia, libertad electoral, son malas palabras en nuestro ambiente correntino.

— Hasta cuando tendremos que soporar este estado de cosas? — (CORRESPONSAL).

Violan las Leyes Obreras

En Jujuy se pagan salarios de hambre, trabajando de sol a sol

EXPLORACIÓN

HUMAHUACA, 17. — En la localidad son comunes las violaciones de la ley 11.278. Un caso: no hace muchos días el obrero Juan Chanque trabajó en obras públicas y le abonaron en vales, a la orden y canjeables en la casa comercial de los hermanos Farach, quienes, para mayor desventura del humilde trabajador, no le dieron nada en efectivo, y le cobraron cincuenta centavos el kilo de azúcar, que en las demás casas lo venden a diez centavos menos.

Aparte de esta denuncia, doy cuenta de lo que dicen los obreros que vuelven de la zafra después de la inicia explotación que les hacen los ingenios y los "negros". Los salarios se los abonaron en vales, que muchas veces, para poder viajar, los tuvieron que canjear con un descuento del 10 o 15% para obtener moneda nacional.

Además han llegado a ésta obreros que han sido miserablemente explotados en el departamento de Gobernador Tello. Cuentan que en ese departamento, en el lugar denominado Valle Colorado, se está construyendo un puente, bajo la dirección del sujeto Pablo López, que es representante-encargado del diputado provincial Vargas Orellana, quién ha conseguido esa concesión en forma privada por el gobierno de la provincia. Allí no se respetó la jornada legal de trabajo; el obrero tiene la obligación de trabajar hasta doce horas diarias por un salario de hambre de \$ 2.50; y de cuya cantidad le descontaban \$ 1 por concepto de comida. Pero no paran en eso los abusos; no solamente se violan las leyes provinciales 559 y 682, sino que se trata al obrero con un despótismo propio de la época de los esclavos. Y como broche de ese proceder, la comida consiste en un jarrón de mate cocido, dos platos de sopa mal preparada (a medio día y por la noche); por cuya causa, dada la insuficiente alimentación, tienen los peones que sacar a cuenta algo en mercaderías, como ser pan, azúcar (el kilo a \$ 0.80), coca, a \$ 0.80 los cien gramos, y si por casualidad alguno llegar a tener un saldo, se lo abonan en moneda provincial. — (CORRESPONSAL).

AGUILARES (Tucumán), 17. — Con todo éxito llevaron a cabo el domingo, los actos socialistas preparados por el Centro local en ésta y en Castilla. Ante nutridos auditórios, los compañeros de Mercedes, Muzzopappa y Santos del Olmo, usaron de la palabra refiriéndose a cuestiones de palpitante actualidad política y social, mereciendo el aplauso de los asistentes a ambos actos de propaganda.

Diputado nacional Miguel Pascarelli y José Loreda. El 26 de octubre en Río Tercero.

Diputado nacional Miguel B. Naveijo. Sale de Retiro (C. A.) el miércoles 25 a las 7 horas. En La Carlota el 25 de octubre; en Alejandro el 26.

Diputado nacional Arturo Da Rocha. Sale de Retiro (C. A.) el martes 24 a las 22 horas. En Corral de Bustos el 25 de octubre; en Pascanas el 26.

Diputado nacional Domingo Besaoso. Sale de Retiro (C. A.) el martes 24 a las 22 horas. En Monte Maíz el 25 de octubre; en Ucacha el 26.

Diputado nacional Amleto Magris. El 26 de octubre en Tancacha.

Diputado nacional Demetrio B. Naveijo y Serapio Molina. Sale de Retiro (C. A.) el martes 24 a las 22 horas. El 25 de octubre en Marcos Juárez; el 26 en Bell Ville; el 27 en Villa María.

Diputados nacionales Amleto Magris y Miguel Pascarelli. Sale de Retiro (C. A.) el miércoles 25 a las 8 horas.

Diputado nacional José Loreda. Sale de Retiro el lunes 23 a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 24; en Monte Buey el miércoles 25; en Río Tercero el jueves 26.

En Río Cuarto, estarán el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Diputado nacional José Loreda. El 26 de octubre a las 22 horas. Hablará en Justiniano Posse el miércoles 27; en Monte Buey el miércoles 28.

En Río Cuarto, estará el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besaoso, quienes hablarán en los actos organizados por aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

Propiciase en Madrid una Coalición Entre los Socialistas y Republicanos

Daladier Contestó al Discurso de Hitler Ante el Parlamento

Declaró que Francia está dispuesta a dar un ejemplo de sangre fría

PARÍS, 17. — Daladier, aprovechando la oportunidad que le brinda la reapertura del parlamento, contestó en forma indirecta al discurso que por radiofónica pronunció Hitler y que éste dirigía a Francia.

Ante la cámara que lo aplaudía entusiasticamente, declaró el presidente del consejo:

"Francia está resuelta a dar un ejemplo de sangre fría al afrontar el problema que le plantea el retiro repentina de Alemania de la Liga, porque Francia sabe que es capaz de asegurar la defensa de su territorio."

Me levanto contra los sembradores de alarmas, Francia no está aislada. Por el contrario, nunca ha tenido mayor número de amigos en todo el mundo.

El retiro de Alemania es un motivo más que hace necesario equilibrar el presupuesto. Si Alemania desea llegar a un entendimiento con nosotros, ¿por qué comienza por una ruptura? Si Alemania está dispuesta a destruir hasta el último fusil y la última ametralladora, como lo afirma, por qué no acepta el plan efectivo de desarme que se ha propuesto?

Francia continuará defendiendo los supremos intereses de la paz. Como hasta ahora, estaremos presentes en Ginebra el 26 de octubre, cuando reanudaremos las sesiones la Conferencia del Desarme."

PARÍS, 17. — El energético discurso de Daladier con el cual contestó al pronunciado últimamente por Hitler,

ha constituido un triunfo para el jefe del gobierno en la cámara de diputados, la cual, en una votación preliminar de ensayo, apoyó firmemente al gabinete, accediendo a proceder urgentemente el debate del presupuesto, con 470 votos contra 120.

La cámara levantó la sesión hasta el jueves, en que se fijarán las fechas para las interpellaciones.

PAUL BONCOUR EXPUSO LA SITUACION

PARÍS, 17. — El gabinete se reunió mañana en el palacio del Eliseo, presidido por el presidente de la república, señor Lebrún.

La reunión duró toda la mañana, y en ella redactóse el programa financiero que será presentado a la cámara de diputados.

A pesar de la importancia que tienen los problemas financieros domésticos, el gabinete escuchó la exposición que el ministro de relaciones exteriores, Paul Boncour, llegado esta mañana, hizo de la posición de Francia como consecuencia del retiro de Alemania de la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que el gobierno no ha considerado seriamente la firme recomendación de la industria francesa de anular el tratado comercial francoalemán, por el cual Alemania se beneficia en una proporción de 4 a 1 sobre el comercio francés.

El gabinete se reunirá de nuevo esta tarde, para escuchar más extensamente a Paul Boncour.

LOS SOVIETS CONCENTRAN ELEMENTOS BELICOS EN EL LEJANO ORIENTE

VERSION SOBRE UN BOMBARDEO POR AEROPLANOS RUSOS

MOSCÚ, 17. — Los Soviets han empezado a intensificar sus defensas del Lejano Oriente en vista de la difícil situación creada por la cuestión del ferrocarril del Oriente de la China.

Los Soviets están concentrando poderosos elementos bélicos, grandes aeroplanos de guerra y abastecimientos, informándose también que se llevará a la movilización parcial de las reservas locales del ejército rojo, con objeto de estar prevendos para cualquier emergencia bélica que pudiera producirse en el Oriente.

PEIPIN, 17. — Informaciones publicadas por diarios rusos blancos y chinos dicen que seis aeroplanos soviéticos arrojaron esta mañana, a las 9, trece bombas en Hsingking, territorio Manchukuo, causando la muerte de 200 japoneses.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Declaración del portero

BERLIN, 17. — Prosiguió hoy la vista del proceso por el incendio del Reichstag.

La declaración más importante fué la del portero de la cámara, Paul Adermann, que cuidaba la puerta principalmente utilizada por los diputados, quien declaró que cerró la puerta a las 20, el día 27 de febrero.

Admitió como remota la posibilidad de que un diputado o algún visitante de confianza del Reichstag hubiese podido obtener una impresión de la llave que pendía de su habitación, donde los diputados llegaban a menudo para hablar por teléfono.

DISTURBIOS EN MEXICO

Provocados por fanáticos religiosos

MEXICO, 17. — El corresponsal del diario "El Universal", en Querétaro, comunica que un grupo de rebeldes cristianos, invadió la localidad de Cadereyta de Montes, estado de Querétaro, dando muerte a cinco personas, de las cuales tres son funcionarios públicos y hiriendo a varias otras.

Los invasores se dedicaron al saqueo y prendieron fuego a las oficinas municipales y a dos edificios comerciales.

SE EXTENDIO UNA HUELGA POR SOLIDARIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 17. — Se ha extendido la huelga declarada por los empleados del manicomio de Conxo, donde hay 1.200 alienados que han quedado al cuidado de las hermanas de caridad.

Los demás gremios de esta ciudad han ido al paro en señal de solidaridad con los loqueros.

Como al paro se han plegado los fotógrafos, no han aparecido hoy los diarios locales.

El comercio está abierto.

En un puesto de carne de la plaza del Mercado estallaron dos petardos, que causaron algunos desperfectos.

TONOS



HAY un tono expresamente elaborado para su cutis en el, Polvo Le Sancy, ó un semitono, que Ud. pue de obtener con dos o tres tonos de este polvo; ya sea mezclándolos previamente o superponiéndolos con el císmo sobre el cutis.

Tonos: Piel Natural, Rachel, Ocre Moro, ocho Rosado y Chair.

TODO

Alemania Estaría Dispuesta a Volver a la Conf. del Desarme

Las negociaciones se iniciarán después de las elecciones del Reich

GINEBRA, 17. — En los círculos alemanes hay indicios de que Alemania estaría preparada para negociar su retorno a la Conferencia del desarme y a la Liga de las naciones, si bien las negociaciones probablemente demorarán hasta el 12 de noviembre, con objeto de esperar el resultado de las elecciones convocadas en el Reich.

Se ha indicado que la primera dificultad consistiría en encontrar el lugar donde las negociaciones deberían realizarse, en vista de que los franceses desean que sea en Ginebra a donde los alemanes rehusan venir. Es probable que los británicos y los italianos recomiendan que la reunión se verifique en Italia, pero posiblemente se celebraría en Lausana o en Chamoix.

GINEBRA, 17. — Se entiende que los italianos, al interpretar las declaraciones que hizo anoche Norman Davis como una indicación de que los Estados Unidos no participarán en las llamadas negociaciones políticas de desarme, tratan de organizar conversaciones entre las cuatro potencias, idea a la cual se oponen tenazmente los franceses.

Davis, en sus declaraciones dijo que los Estados Unidos asistirán a la Conferencia del desarme "únicamente con fines de desarme y sin estar interesados en los elementos políticos que son de carácter exclusivamente europeo". Agregó que durante esta semana se realizarán consultas entre

los franceses.

Agregó que Gran Bretaña obedecerá todos los tratados que ha firmado y que mantendrá sus tradiciones, imponiendo que ninguna nación altere la paz europea.

LONDRES, 17. — El secretario financiero del ministerio de guerra, Aduff Cooper, en un discurso pronunciado hoy en la Liga Imperial de Westminster Juniors, declaró que Alemania está preparándose unánimemente para la guerra.

"Nunca, en la historia del mundo, se registra una nación que se haya preparado para la guerra con la unanimidad y el entusiasmo en que la nación alemana se inspira en estos momentos".

Agregó que Gran Bretaña obedecerá todos los tratados que ha firmado y que mantendrá sus tradiciones, imponiendo que ninguna nación altere la paz europea.

PALABRAS DE UN FUNCIONARIO BRITANICO

FUÉ Presentado el Proyecto de Presupuesto al Parlamento Francés

Propone un total de economías de diez mil millones de francos

PARÍS, 17. — El proyecto de reajuste financiero que el gobierno someterá hoy a la cámara prevé, entre otras cosas, para lograr el equilibrio del presupuesto, los siguientes rubros:

937.000.000 en concepto de represión de los fraudes fiscales, 900.000.000 por la supresión de exoneraciones fiscales, 235.000.000 por monopolios e ingresos suplementarios, 450.000.000 por medio de reformas fiscales y recursos excepcionales no renovables, 1.531.000.000 o sea 650.000.000 por la venta de billetes de la lotería nacional,

y 651.000.000 que se obtendrán con la acuñación de monedas de plata y níquel. Los 3.600.000.000 de economías nuevas reducen al 45 el gasto para cubrir el déficit total.

Si el parlamento apoya al gobierno en este asunto, el total de las economías se elevará a 10.000.000.000 de francos, es decir, el 20% del conjunto del presupuesto.

Este plan de equilibrio financiero permitirá realizar un nuevo progreso de cerca de 8.000.000.000 obtenidos

FINURA

NO se puede elaborar un polvo más fino que el Polvo Le Sancy

Sus microscópicas partículas están en el límite último de la división física.

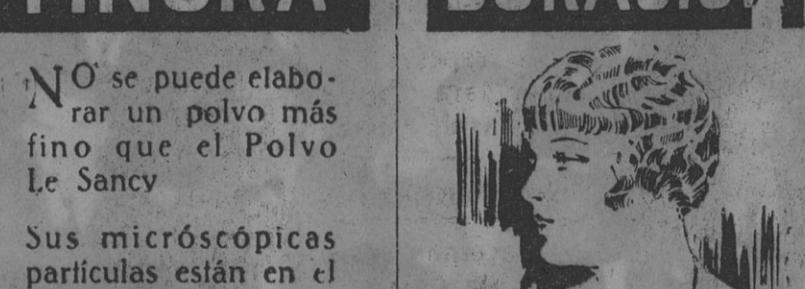
El Polvo Le Sancy es fino a tal extremo que extendido sobre el cuero es invisible y solo se aprecia su efecto embellecedor.



LO TIENE

FINURA

DURACION



EL Polvo Le Sancy mantiene más largo tiempo su acción embellecedora. No se cae, ni se agruma. Resiste más la transpiración.

Empolvándose con Le Sancy se empolvará el 50% menos de las veces que lo hace con otros polvos de tocador y por lo tanto ahorrará dinero.

EL POLVO

DURACION

Aceptó la Sección Madrileña del Partido Socialista

Carta de la Acción Republicana y de los Rad. Soc. Independientes

MADRID, 17. — La sección madrileña del Partido Socialista se reunió hoy bajo la presidencia de Trifón Gómez, con el fin de analizar la situación política y la actitud del partido ante las próximas elecciones.

Sé informa que los alemanes que están en Ginebra han llegado de acuerdo en que los italianos organicen conversaciones que se celebrarían fuera de Ginebra, mientras que los franceses quieren que las discusiones se encuadren dentro del marco de la Sociedad de las naciones.

Se entiende que los italianos desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamericanos para invitar a Norman Davis sólo después de que se hayan arreglado las cuestiones políticas.

SE entiende que los franceses desean seguir las discusiones sin la intervención de los norteamer

Habrá Hoy un Mitin Protestando por el Veto del P. E. a las Reformas del Código de Comercio

EL Dr. VASCONCELOS
SE ENCUENTRA
EN LA ARGENTINA

Se encuentra entre nosotros, procedente de México, el profesor doctor José Vasconcelos, quien trae el propósito de desarrollar varias conferencias sobre temas de su especialidad, en la Facultad de Derecho de La Plata.

La llegada de Vasconcelos a nuestro país, dio lugar a una cálida manifestación de simpatía que le tributaron numerosos estudiantes y profesores.

Conferencias

Para Hoy

SECCION 8a. — En San Juan 2374, hoy, a las 21 horas. Orador: concejal doctor Adolfo Rubinstein. Tema: "El Partido Socialista y el momento político actual".

Para el Viernes

COMISION DE CULTURA (Sección 2a.) — En Monteagudo 50, el viernes 20 a las 21 y 15. Ora- dores: Profesora María L. Berroa y diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Temas res- pectivos: "Juan Montalvo y los tiranos" y "Democracia y cul- tura".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Mañana jueves, a las 18.10 horas, se iniciará el curso para profesores sobre enseñanza de la Historia argen- tina y americana a cargo del director del Instituto de Investigaciones Histó- ricas, doctor Emilio Ravignani. La primera clase versará sobre los si- guientes asuntos:

La necesidad del conocimiento his- tórico. Enseñanza de la historia. For- mación del saber histórico. Educadores e historiadores. La enseñanza de la his- toria en la escuela primaria y secun- daria. Orientaciones y métodos según la edad de los alumnos. El problema de la enseñanza de la historia en las recientes reuniones internacionales. El problema de la República Argentina: soluciones posibles.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La conferencia de hoy

En la sala de actos del Centro Es- tudiantil de Derecho, Las Heras 2225, pronunciará una conferencia sobre "El problema de las carnes y el pacto Ro- ca", el profesor doctor Lucio M. Moreno Quintana.

El acto se realizará hoy miércoles 18, a las 18 horas, siendo la entrada libre.

EL IMPUESTO A LOS RÉDITOS Y LOS TÍTULOS PÚBLICOS

La Dirección general de los impuestos a los réditos y a las transacciones acaba de dar a la publicidad la lista de los títulos, cédulas, bonos, etc., cuya renta está exenta del impuesto a los réditos, en virtud de lo dispuesto por la ley aclaratoria número 11.757. Dicha repartición hace saber ahora que deben ser incluidos en esa nómina los títulos emitidos por la ley nú- mero 11.671 del crédito interno de la nación. Al mismo tiempo se excluye de la misma lista, hasta tanto la comisión honoraria aclare si los docu- mentos de operaciones oficiales de crédito a corto plazo tienen el carácter de títulos públicos, el préstamo a corto plazo de la provincia de Santa Fe por cinco millones, ley número 2262.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

El domingo último, celebró reunión en el salón de actos de la escuela Presidente Mitre, la convención local con carácter de nacional, de la enti- dad del epígrafe.

Se aceptaron las renuncias de los convencionales por los comités 20. y de Chepes y se incorporó al delegado Raúl Contreras del comité 80.

A continuación se pasó a considerar la orden del día, que consiste en el estudio, en particular del proyecto de reforma a la carta orgánica.

Fueron aprobados el art. 10. y cinc- co incisos del segundo.

La convención continuará sus sesio- nes en el próximo domingo a las 9 ho- ras en el mismo local.

En la última reunión el comité cen- tral de esta entidad, aceptó la consti- tución de la filial de la ciudad de Córdoba con 209 adherentes y el de Campanas (La Rioja) con 23 confe- derados, y la lista de libros para la biblioteca de la sección Escuela Acti- vista, que se inaugurará el jueves pró- ximo.

Solicitará también audiencia al pre- sidente del Consejo nacional de edu- cación para conversar acerca de la re- gularización del pago de los sueldos e informarse del estudio del escalafón para el ingreso y ascensos en la ca- rrera.

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, a las 19.30 horas

HABLARAN: UNAMUNO, RUGGIERI Y DICKMANN (A.)

CON el propósito de po- ner en evidencia las maniobras que se realizaron para anular la sanción del Parlamento Nacional y que obtuvieron el voto del poder ejecutivo a las reformas del código de comercio en la parte relativa a los intereses y derechos de los obre- ros del ramo, la Junta Ejecutiva So-

cialista de la Capital ha organizado un gran acto público, que tendrá lugar

gieri y Adolfo Dickmann.

Abrirá el acto el miem- bro de la Junta Ejecutiva

ciudadano José Boglioli.

Para comodidad del pú- blico asistente se ha dis- puesto el funcionamiento de poderosos altavoces que permitirán seguir la pa- labra de los oradores desde cualquier punto de la Casa del Pueblo.

Para comodidad del pú- blico asistente se ha dis- puesto el funcionamiento de poderosos altavoces que permitirán seguir la pa- labra de los oradores desde cualquier punto de la Casa del Pueblo.



SILVIO L. RUGGIERI



ADOLFO DICKMANN

hoy, miércoles, a las 19.30 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Usarán de la palabra en tal oportunidad el miembro de dicho organismo Juan Unamuno y los diputados nacionales Silvio L. Ruggieri y Adolfo Dickmann.

Lá Situación de San Juan es de Terror

Nos visitó anoche una delegación de productores y estudiantes



Hemos recibido anoche la visita de una nutrida delegación sanjuanina, compuesta por más de cuarenta personas, que se encuentra en Buenos Aires para realizar algunas gestiones relacionadas con los recientes sucesos que son del dominio público, y para visitar los diarios metropolitanos y agradecerles el apoyo que han prestado al movimiento popular de protesta y resistencia contra la política llevada a cabo por el go- bierno cantonista. La delegación es- tá compuesta por comerciantes, agricultores, bodegueros, profesionales, estudiantes, universitarios, in- dustriales y artistas. No acompañan a la delegación dirigentes obre-

ros porque todos ellos están deteni- dos en San Juan. La delegación sanjuanina llegó a nuestra casa acompañada por nuestro compaño Dr. Indalecio Carmona Ríos.

Aprovechamos tan grata visita pa- ra conversar con algunas personas de la delegación e informarnos di- rectamente sobre los hechos ocurridos. Hablamos con José Ares, agricul- tor del departamento Sarmiento; Antonio Sunino, comerciante de la ciudad de San Juan; Luis J. Ba- té, presidente de la representación sanjuanina por la Federación Uni- versitaria Argentina; Florencio Al- varez Yanzí, presidente de la Agru- pación Reformista de estudiantes

universitarios de San Juan y de la Agrupación Juventud Libre, y Al- berto Garrone, artista pintor. El penúltimo de los nombrados presenta- ta en la ceja izquierda una cicatriz de una herida provocada por los po- licías cantonistas.

Todos los citados tuvieron pa- labras energicas de reprobación por la situación que impera en San Juan y manifestaron que ya es imposible seguir viviendo y trabajando en dicha provincia. La política fiscal del gobierno ha colocado a los produc- tores en la necesidad de provocar el cierre reciente, a raíz del cual muchos negocios fueron asaltados y destruidos por los policías cantonis-

tas. La situación no ha mejorado en absoluto después del paro y to- dos los productores están dispuestos a dejarse embarcar y sacar todo lo que tienen antes que seguir trabaja- do en las condiciones en que de- ben hacerlo en la actualidad. Los visitantes nos describieron la situación sanjuanina como de verdadero terror.

En cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada, la delegación agradeció a nuestro director el apoyo prestado por "La Vanguardia" a la campaña en contra del gobierno

sanjuanino.

LOS ORADORES

Con gran entusiasmo se llevan a cabo los preparativos de organización del gran mitin juvenil antifascista que por la libertad de los presos sociales y estudiantes, por la disolu- ción y el desarme de la Legión cívica y bandas fascistas, por la disolu- ción de la sección especial contra el comunismo, por el enjuiciamiento de los asesinos del diputado Guevara y por las conquistas de las mejoras más elementales de la juventud obrera y estudiantil, se realizará el sába- do 21 del cte. en el Luna Park, a las 18 horas.

A la lista de las organizaciones adheridas al llamado de la Federación Universitaria Argentina se agregan nuevas organizaciones y sindicatos. El entusiasmo con que las organiza- ciones asistencia puntual a esa reunión.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Hoy miércoles, los alumnos del ter- cer año de agronomía de esta Facul- tad, acompañados por el profesor de Indus- trias agrícolas (primer curso) in- geniero agrónomo José G. Rivas y del jefe de trabajos prácticos, ingeniero agrónomo Faliero J. M. Carradó, reali- zarán una visita de observación y es- tudio a las instalaciones que posee la Cooperativa de Producción y Con- sumo "La Primera" Ltda. en esta capital para la pasterización de leche y fabricación de manteca.

Se ha establecido como punto de re- unión la calle Aráoz 265, a las 14 horas.

ASOCIACION JUVENTUD CULTURAL SIONISTA

Esta entidad ha organizado un acto cultural para esta noche, a las 21.30 horas, en su local social, Sarmiento 2437. Hará uso de la palabra el doctor Gregorio Abrashkin sobre el tema: "Oseas, el profeta del amor".

SOCIEDAD LUZ

Ciclo de conferencias

Organizadas por la Asociación Cris- tiana de Jóvenes, se realizará en el local de la Sociedad "Luz", calle Suárez 1301, el siguiente ciclo de confe- rencias culturales:

Viernes 13 de octubre, a las 21 horas: "Enfermedades venéreas", por Percy E. Ryberg, estudiante de mé- dica.

Jueves 19 de octubre, a las 21 horas: "Tabaquismo", por Carlos M. Padierna, estudiante de medicina.

Jueves 26 de octubre, a las 21 horas: "La tuberculosis, flagelo social", por Ladislao Naón, estudiante de mé- dica.

Jueves 2 de noviembre, a las 21 horas: "Educación sexual", por Ernesto Lapuente, maestro y profesor nor- mal.

SE PRORROGO EL PLAZO PARA PAGAR EL IMPUESTO A LOS RÉDITOS

El Consejo de la dirección general de los impuestos a los réditos y a las transacciones, resolvió prorrogar hasta el 31 de octubre corriente, la plazo para el pago del anticipo de impuesto por las rentas de 1933, correspondiente al tercer trimestre.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Las boletas para el pago de la cuar- ta inscripción, derechos de examen y repetición de pagos se expedirán a partir del 20 del corriente. Los recibos de pago deberán presentarse en secretaría antes del 6 de noviembre próximo, a fin de no perder el número de lista que durante el año le haya correspondido.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

La tesorería del Consejo Nacional de Educación abonará hoy de 9.30 a 10.15 horas, los haberes y gastos de la capital, correspondientes a las escuelas de los consejos escolares 1 al 6 y 13 al 20, Instituto Bernasconi y Escuelas al Al- tío Libre, por el mes de septiembre pró- ximo pasado.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El día 23 del actual vencerá el plazo para la presentación de solicitudes de exámenes previos y libres. La se- cretaría funciona de 8 a 17.30 horas.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Hoy miércoles 18, tendrá lugar en el salón de actos del Museo de Histo- ria Natural, calle Bernardo de Irigoyen 331, a las 18 horas, la segunda conferencia del curso de tres disertaciones que en el ciclo del presente año dictará el jefe de la sección ma- tozoológica, doctor José Yépez, la que versará sobre "Contribución al cono- cimiento general de los roedores", se- gún el siguiente programa:

LOS ROEDORES AMERICANOS a) Características principales, re- lacionándolos con los del antiguo con- tinente. Las faunas correspondientes a las dos regiones americanas; anali- gias y diferencias más notorias.

b) Las familias representadas pa- ra cada una de las secciones de los simplicidentados. Géneros de mayor distribución en el continente.

c) Particularidades de las especies más interesantes bajo el punto de vis- ta taxonómico e industrial.

La disertación será ilustrada con presentación de ejemplares vivos y proyección de diapositivos.

La próxima conferencia será dicta- da el miércoles 25 del actual a las 18 horas, en el salón de actos del Museo de Historia Natural, calle Bernardo de Irigoyen 331.